

A NUESTROS LECTORES

En el Año de Juárez

Como consecuencia del incontenible proceso —durante más de un cuarto de siglo— de reconcentración de la tierra y consolidación de las altas tasas de explotación de la fuerza de trabajo en todos los sectores de actividad económica, así como del carácter altamente especulativo de la comercialización del producto social y el suministro de servicios, al iniciarse el Año de Juárez, México sigue siendo el país de la injusta distribución de la riqueza nacional.

Las condiciones que hoy exhibe la economía mexicana no se gestaron al margen sino inscritas en el gran marco del proceso socio-político desarrollado en las últimas décadas. Frente al poder incontrastable de una minoría plutocrática, hoy más que nunca puede advertirse la grieta que separa al actual capitalismo mexicano de la perspectiva democrática que hubiera podido abrir la lucha liberal de los puros, que en Juárez encontró su más representativo militante. Y el plegamiento de la política económica al dólar prepotente habla bien claro de que el capitalismo con independencia externa fue una meta trazada por un liberalismo nacionalista cuyos esquemas, empero, nacieron condenados a permanecer insatisfechos.

¿Instaurar en 1972 el Año de Juárez acaso equivale a decretar una lucha intransigente contra el imperialismo y las fuerzas que en el ámbito nacional ha desatado? ¿O se trata sólo de un rutinario ritual cívico? A cien años de la muerte de Juárez está en la orden del día el enfrentamiento vigoroso a la penetración extranjera que enajena la economía y la despoja de gran parte de su excedente económico; en una sociedad en proceso de creciente proletarianización como la mexicana, exige pugnar por un sistema sindical democrático; reclama devolver su sentido reivindicador original al agrarismo e independizar el desarrollo industrial; obliga a una guerra sin cuartel contra la corrupción y a reorganizar la hacienda pública de un modo que permita a los pobres ser cada vez menos pobres y obligue a los ricos a ser cada vez menos ricos: un régimen en el que el pueblo pueda ejercer plenamente su soberanía. Tal es el sentido de siglos de histórico batallar.

EL COMITÉ EDITORIAL

1º de febrero de 1971